

República de Colombia



Departamento de Santander



Gaceta de Santander

ÓRGANO DE PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Bucaramanga, Julio 31 de 2014

EDICIÓN ESPECIAL

2 Páginas

RESOLUCIÓN No 013205 DE

31 DE JULIO DE 2014

Por la cual se inscriben Unos Dignatarios de una Junta de Acción Comunal

LA SECRETARIA DEL INTERIOR

En ejercicio de las atribuciones dadas en la Ley 52/1990, Ley 743/2002 y Decretos 190/91 y 2350/2003, y

CONSIDERANDO:

1 Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL QUINALES, del municipio de EL PLAYÓN, Departamento de Santander, con Personería Jurídica dada por la Resolución N° 124 del 25/08/1970 expedida por la Gobernación de Santander, modificada por la Resolución No. 0372 del 01/03/1988 expedida por el Ministerio de Gobierno, Hoy del Interior y dando cumplimiento a la Ley 743 de Junio de 2002 y al Decreto N° 2350 de Agosto 20 de 2003, renovó algunos dignatarios, para el período comprendido entre el 02 de Mayo de 2014 al 30 de Junio de 2016.

2 Que Revisada el Acta de Asamblea General de Afiliados, realizada el 02 de Mayo de 2014, y demás documentos adjuntos; se establece que cumplen los requisitos.

3 Que teniendo en cuenta los principios de autonomía y buena fe que tienen los organismos comunales para autoregularse, según lo estipulado en el artículo 20 ley 743 de 2002, la Secretaría del Interior del Departamento de Santander

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como nuevo Dignatario de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL QUINALES, del municipio de EL PLAYÓN, Departamento de Santander, para lo que resta del periodo comprendido entre el 02 de Mayo de 2014 al 30 Junio de 2016, a:

BLOQUE DIRECTIVO:

PRESIDENTE:	JOAQUÍN RODRIGO CSTRO PINEDA	5.722.401
VICEPRESIDENTA:	JAIRO ALEXANDER SÁNCHEZ GELVES	1'095.789.907
BLOQUE COMISIONES DE TRABAJO:		
SALUD:	JAVIER VILLAMIZAR ARIAS	13.563.324

ARTICULO SEGUNDO: Los demás dignatarios de este Organismo comunal continúan en sus cargos conforme a la Resolución No. 016158 del 01/10/2012 expedida por la Gobernación de Santander, así:

BLOQUE COMISIÓN PE TRABAJO:

SALUD:	MIREYA GELVEZ PARADA	63.366.363
OBRAS:	BELISARIO JAIMES TORRES	13.563.064
EDUCACIÓN:	BLANCA NUBIA PABON	37.711.100
DEPORTES	RAMIRO JAIMES	91.470.846
MEDIO AMBIENTE	AMPARO TORRES DELGADO	63.580.810
EMPRESARIAL	LUIS MARTIN LÓPEZ	13.820.134
FISCAL:	ALFREDO GUERRERO JAIMES	13.563.707

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN:

JOSÉ VICENTE GUZMAN	2.062.766
EMANUEL CACERES M	13.562.520
PAULO ROMERO MORA	4.294.903
DELEGADOS:	
VIVIANA DÍAZ MELÓ	23.682.265
ORGE ALIRIO GUZMAN LÓPEZ	5.730.572
VITALINA JAIMES	27.649.795

ARTICULO TERCERO: La presente resolución requiere de publicación en la Gaceta Oficial del Departamento.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los 31 días del mes de julio de 2014.

YANETH MOJICA ARANGO

Secretaria del Interior

Proyectó: Samuel Gómez Morales

Reviso: Luz Elena Torres Molina

CONTENIDO

RESOLUCION No 013205 1
